



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 6019/00.-

REF./ DIAZ, ESTER R.

S/ DERECHOHABIENTE POR SU EXTINTO ESPOSO NESTOR F.
TORASSO.-

0021/01

DICTAMEN N°: _____

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizado lo actuado en autos y el proyecto de decreto de fojas 24/25, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el mismo se encuentra en condiciones de ser suscripto por el señor Gobernador, por lo que corresponde a sus efectos continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
SMM/mesp.-



SANTA ROSA, 08 ENE 2001,

Dra. *Adriana Isabel* CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE